

México, D.F., 3 de diciembre de 1996.

**A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE:****Asunto: Ejercicio del Crédito para la construcción.**

Hacemos referencia a nuestro comunicado de fecha 6 de junio del presente año, en el que se les dio a conocer a esas Instituciones, las medidas para el ejercicio de crédito a la construcción que operarán durante los años de 1996 y 1997, consistentes en otorgar apoyo financiero en crédito puente en UDI'S hasta por el 65 por ciento del valor de la vivienda. Dentro de dicho porcentaje se puede incluir la opción de otorgar recursos para capital de trabajo por el 15 por ciento del valor de la vivienda. El principal en UDI'S del crédito puente se amortizará al momento de la individualización de las viviendas, de manera que, durante su ejercicio el promotor sólo cubrirá mensualmente los intereses sobre el saldo ejercido en UDI'S, calculados a la tasa real establecida.

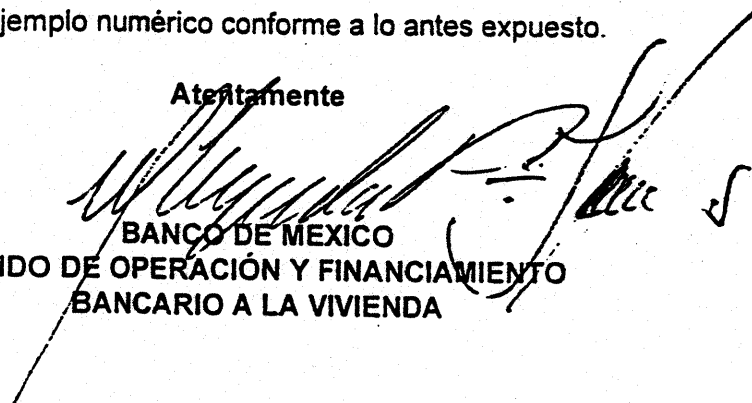
Asimismo, se les recuerda que se podrá ejercer hasta el total del capital de trabajo en el momento de firma del crédito puente y posteriormente ejercer el remanente del apoyo financiero otorgado, en función del avance de obra físico de las viviendas; entendiéndose que si la obra se efectúa por frentes, únicamente se ejercerán los apoyos financieros antes mencionados por las viviendas correspondientes a cada frente.

Para ejercer los apoyos financieros señalados deberán ustedes presentar a este Fondo solicitud donde mencionen: nombre del conjunto habitacional, número de contrato con FOVI, pagaré serie A (número consecutivo), certificación del número de viviendas en construcción (por frente) y avance físico de las mismas, señalando su interés en solicitar capital de trabajo. Adicionalmente, deberán anexar a la solicitud el reporte técnico en el que basan su certificación de avance de obra y el pagaré correspondiente en UDI'S.

El FOVI abonará los recursos a las 48 horas hábiles posteriores a la recepción de los documentos a través del Banco de México, cuando la solicitud correspondiente cumpla con todos los requerimientos señalados.

Anexo, encontrarán ejemplo numérico conforme a lo antes expuesto.

Atentamente



BANCO DE MEXICO  
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO  
BANCARIO A LA VIVIENDA

FIDEICOMISO DEL BANCO DE MEXICO

**EJEMPLO DE UN EJERCICIO DE APOYO FINANCIERO EN UDI'S PARA  
CREDITO PUENTE**

<u>CONCEPTO</u>	<u>UDI'S</u>
Valor de Vivienda	<u>100</u>
<b>CREDITO PUENTE OTORGADO</b>	<b><u>65</u></b>
Ejercicio de Capital de Trabajo en la Primera Ministración hasta el 15% del Precio de Venta	15
Ejercicio en Relación a Avance de Obra	<u>50</u>
<b>Total:</b>	<b><u>65</u></b>

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO EN UDI'S PARCIAL ACUMULADO</u>	
Capital de Trabajo	15	15
Sobre Avance de Obra		
Parcial      Acumulado		
10%            10%	5	20
40%            50%	20	40
50%            100%	25	65